

		INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO				Fecha:		06/06/2024	
						Versión:		16	
						Código:		GF-FO-04	
						1.Fuente de Financiación		FONAM/ANLA	
2.Dependencia / Grupo:		GRUPO VALORACIÓN Y MANEJO DE IMPACTOS EN TRÁMITES DE EVALUACIÓN		3.Pago Actual No:	12	4.No Total de pagos	12		
						5.Avance			6.Pago Final ____X____
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR									
7.Nombre completo		IVAN NICOLAS DAZA RUBIANO							
8.Identificación		1026568572		9.Correo Institucional	idaza@anla.gov.co				
INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO									
10.No Contrato y Vigencia		511-2024	11.Periodo a pagar:	DICIEMBRE	12.Plazo de Ejecución:		12 Meses		
			13.Fecha de inicio:	17/01/2024	14.Fecha de terminación:	27/12/2024			
15.Responsabilidad del Contribuyente		Responsabilidad 49 - No responsable de IVA		16.Novedades del periodo a pagar	Sin Novedades		17.Periodo (s) a pagar (en el caso de alguna novedad)		
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO									
18.VALOR A PAGAR		\$7.149.294							
19.Valor inicial contrato:		\$90.292.935.00	26.Valor(es) pagado(s):						
20.Adición (en el caso de que aplique)		\$0,00	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7
21.Reducción (indicar el valor mencionado en el acto administrativo)		\$0,00	\$3.707.041	\$7.943.660	\$7.943.660	\$7.943.660	\$7.943.660	\$7.943.660	\$7.943.660
22.Valor Total:		\$90.292.935.00	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14
23.Total Ejecutado		\$90.292.935	\$7.943.660	\$7.943.660	\$7.943.660	\$7.149.294			
24.Saldo		\$0	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21
25.Porcentaje de Ejecución		100.00%							
27.OBJETO DEL CONTRATO:									
12-19-2-25 Prestación de servicios profesionales para generar, revisar y consolidar productos cartográficos regionales e información espacial que se presente para los proyectos, obras y/o actividades en la subdirección de evaluación de licencias ambientales que sean de competencia de la autoridad nacional de licencias ambientales -ANLA.									
AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO									
28.AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO				29.OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Describe todas las obligaciones específicas en su contrato)					
Se realizó la revisión, validación y control de la información geográfica y cartográfica presentada ante la entidad, en el presente periodo de ejecución del contrato, en los expedientes que se relacionan a continuación de acuerdo con las siguientes actividades: Verificación Preliminar de Documentos (VPD): * VPD0218-00-2024, DAA, LC ID49503, Revisado el: 01/12/2024 * VPD0228-00-2024, DAA, LC ID49594, Revisado el: 10/12/2024 * VPD0236-00-2024, MOD-EIA, LC ID49608, Revisado el: 16/12/2024 Información Adicional (IA): * LAV0031-00-2024, 20246201320312, IA-EIA, LC ID49290, Revisado el: 04/12/2024 * LAV0029-00-2024, 20246201235622, IA-EIA, LC ID49021, Revisado el: 06/12/2024 Las evidencias de estas actividades ejecutadas se pueden revisar en: la aplicación Lista de Chequeo SIGWEB-AGIL en el siguiente link: http://sig.anla.gov.co/dashboard.aspx# consultando con el número del ID de la Lista de Chequeo (LC). En SILA en el siguiente link: http://sila.anla.gov.co/81/adm_expedientes/expedientes.aspx consultando por el expediente de cada actividad. Para el periodo de referencia, dada la especificidad de actividades demandadas no se requirió el desarrollo de esta obligación puntual. *Se realizó la digitalización, edición, depuración y generación de información geográfica de las capas relacionadas con la temática de ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL (ZMA) y sus resultados intermedios del expediente: LAV0029-00-2024, 20246201235622, Hidrocarburos, Realizada el: 06/12/2024 *Se realizó la digitalización, edición, depuración y generación de información geográfica de las capas relacionadas con la temática de ZONIFICACIÓN AMBIENTAL (ZA) y sus resultados intermedios del expediente: LAV0029-00-2024, 20246201235622, Hidrocarburos, Realizada el: 06/12/2024 Las evidencias de estas actividades ejecutadas se pueden revisar en el link de back up, buscando el nombre del profesional y periodo de referencia: https://anla-my.sharepoint.com/personal/geomatica_anla_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?d=%2Fpersonal%2Fgeomatica%5FAnla%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS Se brindó apoyo a los funcionarios y contratistas en las solicitudes allegadas al correo geomatica@anla.gov.co, las cuales se relacionan a continuación: * Elaboración de geoprosesos (Reporte Coordenadas fotografías, Conversión a Shapefile), LAV0001-11, csandoval@anla.gov.co, Realizada el: 02/12/2024 * Elaboración de geoprosesos (Espacialización, revisión y reporte de coordenadas, verificación área certificada DANCP, comparación VPD, generación figura y Shapefiles), LAV0041-00-2024, nfralle@anla.gov.co, Realizada el: 02/12/2024 * Elaboración de geoprosesos (Conversión reporte de Coordenadas en Excel origen nacional), LAV0045-00-2024, mcorradine@anla.gov.co, Realizada el: 02/12/2024 * Elaboración de geoprosesos (Generación Figura Superposición Proyectos), LAV0031-00-2024, dsantamaria@anla.gov.co, Realizada el: 03/12/2024 * Elaboración de geoprosesos (Generación Figura Areal Influencia Socioeconómica, Físico Biológica), LAV0029-00-2024, ereina@anla.gov.co, Realizada el: 03/12/2024 Así mismo, se apoya en las actividades Referenciadas en la obligación 1, 3 y 6, donde es necesario el uso de los Sistemas de Información Geográfica. Las evidencias se encuentran en el correo de Geomática (geomatica@anla.gov.co) categorizado por nombre de cada profesional de Servicios Geoespaciales quien atiende la solicitud, además, se pueden revisar en el back up de geomática, buscando el nombre del profesional y periodo de referencia: https://anla-my.sharepoint.com/personal/geomatica_anla_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?d=%2Fpersonal%2Fgeomatica%5FAnla%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS Se realizan las actividades referenciadas en las obligaciones 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13, las cuales apoyan el cumplimiento de las metas del plan de acción y mejoramiento de los procesos dentro de la Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales (SELA) de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), conforme al objeto del contrato.				1. Realizar la revisión, validación y control de la información geográfica presentada a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA acorde al modelo y estructura de datos, según lo establecido en la normatividad vigente y los criterios y lineamientos de la entidad.					
*Se atendió las citaciones solicitadas por usuarios externos, donde se requiere resolver las consultas relacionadas con el objeto del contrato en materia geográfica, listadas a continuación: *Reunión: Cambio menor redireccionamiento aguas Drummond - Pribbenow, Solicitada por: Carlos Enrique Andrade Prado, Realizada el: 03/12/2024 Las evidencias de esta actividad se pueden revisar en: http://sila.anla.gov.co/81/adm_expedientes/expedientes.aspx consultando por el expediente de cada actividad. En el correo de Geomática categorizado por nombre de cada profesional de Servicios Geoespaciales quien atiende la solicitud, además, se pueden revisar en el back up de geomática, buscando el nombre del profesional y periodo de referencia: https://anla-my.sharepoint.com/personal/geomatica_anla_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?d=%2Fpersonal%2Fgeomatica%5FAnla%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS En el presente periodo de ejecución del contrato se asistió, se conoció y se actualizó los procedimientos realizados dentro del equipo de Servicios Geoespaciales mediante sesiones programadas (virtuales - Microsoft Teams, Presenciales), citadas a continuación: *Reunión: Preparatoria RIA LAV0041 Parque Villavieja, Solicitada por: Andrés Felipe Arango Guevara, Realizada el: 03/12/2024 *Reunión: Simulacro RIA LAV0041 Parque Solar Villavieja, Solicitada por: Andrés Felipe Arango Guevara, Realizada el: 04/12/2024 *Reunión: LAM5025 - radicado 20246201292372 - Socialización resultados CM, Solicitada por: Lucy Ximena Hernández Galindo, Realizada el: 05/12/2024 *Reunión: LAV0041-00-2024 - REUNIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL - PROYECTO: 'CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PARQUE SOLAR VILLAVIEJA 200 MWA C / 260 MW', Solicitada por: Andrés Felipe Arango Guevara, Realizada el: 06/12/2024 *Reunión: Revisión zonificación ambiental y de manejo LAV0029-00-2024, Solicitada por: Eliana Paola Reina Duran, Realizada el: 09/12/2024 *Reunión: Reunión Postcampo LAV0045 LC Villavieja, Solicitada por: Andrés Felipe Arango Guevara, Realizada el: 12/12/2024 Las evidencias de esta actividad se pueden revisar en: https://anla-my.sharepoint.com/personal/geomatica_anla_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?d=%2Fpersonal%2Fgeomatica%5FAnla%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS Se realizó la digitalización y cargue en el Sistema de Información de Licencias Ambientales-SILA, las actividades relacionadas en las obligaciones 1 y 6.				2. Realizar la publicación de la información geográfica de los estudios de evaluación en el SIG-WEB, garantizando la calidad y disponibilidad de esta en los tiempos establecidos.					
Se apoyó al Grupo de Valoración y Manejo de Impactos en Trámites de evaluación, subdirecciones y demás dependencias de la entidad, mediante las respuestas a las solicitudes realizadas al correo geomatica@anla.gov.co referenciadas en las obligaciones 1, 3, 4, 6, 8, 10, 11, 12 y 13, además, asistiendo a las diferentes reuniones programadas mediante Microsoft Teams o presenciales con responsables de todas las subdirecciones encaminadas a establecer directrices que ayuden al cumplimiento de las metas e indicadores de la ANLA, relacionadas en la obligación 7.				3. Realizar las actividades de digitación, digitalización y edición de información geográfica contenida en los estudios ambientales y/o transversales, según requerimientos o necesidades de la entidad.					
Se apoyó en el mejoramiento de metodologías, procedimientos y funcionalidades aplicables a la BDC y en los diagnósticos de superposición de elementos geográficos en las siguientes actividades listadas a continuación: *Reunión: Sistemática Virtual Servicios Geoespaciales, Solicitada por: Antonio Carlos Díaz Arrieta, Realizada el: 06/12/2024 *Reunión: Explicación ejecución trámites de DPE, ECO y consultas de superposición (revisión aplicativo), Solicitada por: Antonio Carlos Díaz Arrieta, Realizada el: 03/12/2024 Las evidencias de esta actividad se pueden revisar en: https://anla-my.sharepoint.com/personal/geomatica_anla_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?d=%2Fpersonal%2Fgeomatica%5FAnla%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS Se contribuye a alimentar las bases de datos de la entidad desde las actividades descritas en las obligaciones 8 y 10, además de los apoyos solicitados al correo geomatica@anla.gov.co con inquietudes de usuarios externos, relacionadas con información geográfica y referidas en la obligación 6, donde se contribuye en el marco del licenciamiento ambiental con el acceso a la información, la participación pública y el lenguaje claro, para los procesos relacionados con la toma de decisiones ambientales acogidas mediante actos administrativos y otros instrumentos, donde la entidad a través de los diferentes canales de comunicación, garantiza la consulta y gestión de la información de su competencia en: Sigweb ÁGIL (https://sig.anla.gov.co/seleccion.aspx), correo electrónico institucional: licencias@anla.gov.co , Datos Abiertos ANLA (https://datosabiertos-anla.hub.arcgis.com/), página Web de la entidad: https://www.anla.gov.co/ , Ventanilla Integral de Trámites Ambientales (http://vital.minambiente.gov.co/silpa/testsilpa/security/login.aspx) y presencialmente en el Centro de Atención, Orientación y Ventanilla Única de Recepción de Correspondencia. Además, asistencia a las siguientes reuniones relacionadas con el tema: *Reunión: Gestión eficiente del préstamo de expedientes y medio magnéticos en la ANLA - Encuentro de conexión, Solicitada por: Talento Humano, Realizada el: 04/12/2024 *Reunión: Viernes de Escazú: Acceso a la información ambiental y participación en procesos de toma de decisiones ambientales., Solicitada por: Selene Lozano Sotelo, Realizada el: 06/12/2024 *Reunión: Barra Académica: Acuerdo Regional de Escazú y Derechos de Acceso en Colombia, Solicitada por: Comunicaciones ANLA, Realizada el: 11/12/2024 *Reunión: GSDay Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, Solicitada por: Comunicaciones ANLA, Realizada el: 11/12/2024				4. Efectuar soporte técnico desde el componente de los Sistemas de Información Geográfica a los funcionarios y contratistas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, en las actividades de evaluación o en todas aquellas en que sea necesario el uso de los Sistemas de Información geográfica.					
Se realiza de manera conjunta con el supervisor de contrato, la relación y validación de las actividades referenciadas en las obligaciones 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13.				5. Realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de las metas definidas en el plan de acción y planes de mejoramiento relacionadas con el objeto del contrato.					
Se garantiza la calidad de los conceptos, informes y demás documentos preparados y/o revisados durante la ejecución del contrato y referidos en las obligaciones 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.				6. Proyectar las respuestas para resolver consultas, citaciones, quejas, solicitudes de entidades de control y derechos de petición que se radiquen en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA en relación con la evaluación de permisos, autorizaciones ambientales y demás temas de competencia de la entidad, respetando los términos legalmente establecidos para ello.					
30.Observaciones del Supervisor				7. Conocer, mantener y actualizar los diferentes procedimientos realizados dentro de los procesos asociados a los Servicios Geoespaciales, de tal forma que los productos generados por el equipo estén acordes con los lineamientos establecidos por la ANLA.					
N/A				8. Incorporar en el Sistema de Información de Licencias Ambientales -SILA, los conceptos y demás documentos que elabore y/o revise en cumplimiento del objeto del contrato.					
31.Constancia del Supervisor publicación de documentos de ejecución e Informe mensual de actividades en SECOP II				9. Coadyuvar al Grupo de Valoración y Manejo de Impactos en Trámites de evaluación, otras subdirecciones y demás dependencias de la Entidad, en aquellas actividades que por su perfil se les requiera, para dar cumplimiento a las metas e indicadores de la ANLA, que le sean asignados por su supervisor					
32.ANEXOS Y DEDUCCIONES				10. Coadyuvar en las actividades necesarias para el fortalecimiento de la base de datos corporativa y el Sistema SIGWEB ÁGIL, en términos de unificar repositorios, fuentes de datos e implementación de nuevas metodologías, procedimientos y funcionalidades, según lineamientos de las disposiciones legales, reglamentarias y actos administrativos expedidos por la ANLA en razón a su competencia.					
Planilla Estado PAGADO(A) Aportes Salud Pensión ARL				Nicolas_Daza_Salud_P...	Dependientes:		AFC o Pensiones Voluntarias		
Certificado de afiliación seguridad social (Para el primer pago en caso de no adjuntar la planilla)					Intereses de Vivienda:		Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC		
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Recuerde que NO podrá cambiar de modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)				Anticipada	Medicina Prepagada:		Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias (Indique el valor en números)		
Factura					RUT/RIT (Para primer pago)		Otros documentos soporte 1. Nicolas_Daza_Reporte_True_False_Reuniones_Calendar...		
33.Recibo a satisfacción del supervisor: En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato.				35.Declaración Contratista: De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2000, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos adjuntos al "Informe mensual de actividades y certificación de cumplimiento" que constan como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto de cobro.					
Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 60 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia).				36.Según el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023: Bajo la gravedad de juramento manifiesto que a los presentes ingresos percibidos por concepto de rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria (SI) (NO) se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas (en caso de que la manifestación sea negativa se aplicará lo previsto en el Numeral 10 del Art 206 del Estatuto Tributario)					
Por lo tanto, autorizo el pago por valor de (SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO pesos m/c) (\$7.149.294)				37.Solicitud mayor retención: Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de esta cuenta de cobro. (NO)					
34.NOMBRE SUPERVISOR: ANTONIO CARLOS DIAZ ARRIETA CARGO: REVISAR CARGO SUPERVISOR C.C.: 80015084				38.NOMBRE CONTRATISTA: IVAN NICOLAS DAZA RUBIANO C.C.: 1026568572					
Certificado de trámites y entrega de elementos (DILIGENCIE SÓLO EN CASO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO)									
Certificamos que el contratista que termina contrato no tiene asuntos pendientes con las diferentes dependencias de la entidad .Para constancia de esto firma:									
VoBo			VoBo			VoBo			
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL (Archivo Físico)			GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Almacén)			GRUPO GESTIÓN HUMANA (Seguridad y Salud en el Trabajo)			
VoBo			VoBo						
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL (Gestor documental)			GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Comisiones)						